

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24851** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS ORTIZ RUBIO, S.L.*

D.^a Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Sustituta del Servicio Común de Ejecución Social de Burgos,

Hago Saber: Que en ejecución núm. 318/2010 del Juzgado de lo Social núm. 2 de Burgos, seguida a instancia de D. Miron Ioan Barna, frente a Construcciones y Reformas Ortiz Rubio, S.L., se ha dictado con fecha 22.6.2011 Decreto que declara la Insolvencia Total y provisional de dicha empresa por un importe total de 13.600,61 euros.

Y de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 22 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110052523-1